

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5378** *PROGRÚAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Helena Barandiaran García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 212/08, sobre Cantidad, se ha dictado auto de fecha 11-3-09, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

“A los efectos de las presentes actuaciones (196/08), para el pago de 981,37 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Progrúas, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago”.

Bilbao, 16 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090016809-1